

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

20766 *Relación 14/26 notificaciones sanciones de Tráfico*

RELACIÓN Núm : 14/26

Toda vez que no han podido efectuarse las notificaciones después de dos intentos por infracciones A LA Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor i Seguridad Vial (RDL.339, de 2 de marzo i) De acuerdo con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1192 de 26 de noviembre sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común con el presente ANUNCIO se comunica a las personas que más abajo se relacionan su contenido:

En el presente expediente el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente resolución:

“Vistas las diligencias practicadas en el expediente de referencia, instruido contra usted en virtud de la denuncia formulada por el hecho que se le indica.

ACUERDO, en uso de la facultad que me confiere lo dispuesto en el artículo 71.4 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad vial, dar por concluso el mismo y, al estimar que la acción realizada supone una infracción al precepto que se indica, imponerle la multa cuyo importe se cita en la casilla superior.

Deberá hacer efectivo el importe de la multa dentro de los QUINCE DIAS NATURALES siguientes a la firmeza de esta resolución, firmeza que se hará efectiva en el momento de la notificación de la presente resolución sancionadora, transcurridos los cuales sin haber satisfecho la deuda en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva el importe pendiente de pago según el artículo 90 de la LSV, incrementada con el recargo de apremio del 20% de su importe y, en su caso los correspondientes intereses de demora.

Conforme a lo establecido en el artículo 82.2 de la LSV, según redacción dada en la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que dictó la resolución sancionadora dentro del plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, o alternativamente, recurso contención-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga en su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8-3, en relación con el artículo 14-1-2ª, ambos de la ley 28/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución sancionadora, de conformidad con lo previsto en el artículo 46-1 de la Ley citada.

LSV: Texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo).

Teléfono de atención: 971-22-60-11 (de 8:30 a 14 horas)

PERDIDA DE PUNTOS:

Cuando la sanción sea firme perderá X puntos (Ley 17/2005 de 19 de julio, BOE 20 de julio).

Usted puede consultar su saldo de puntos en www.dgt.es

	BOLETIN	EXPEDIENTE	NOMBRE	MATRICULA	ART.-APT	IMPORTE
2014-T-00205608	20140000003335	B0764813-2	CLIMA ATC BALEAR SL	-0173-BPL	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00098981	20140000000978	043175231-E	FERNANDEZ*GERVILLA,DANIEL	-8406-CZT	RGC-018-2	200,00 €
2014-T-00204454	20140000001231	043138905-J	FERNANDEZ*GERVILLA,MARIA	-5592-BKP	RGC-050-1	400,00 €
2014-T-00204862	20140000002087	043094476-C	FONT*MORRO,JAVIER	-9067-CVW	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00007786	20140000003139	043034622-N	FRANCIA*ESCANELLAS,CATALINA	-7012-HHJ	RGC-018-2	200,00 €





	<i>BOLETIN</i>	<i>EXPEDIENTE</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>MATRICULA</i>	<i>ART.-APT</i>	<i>IMPORTE</i>
2014-T-00204450	20140000001227	041357797-W	FUSTER*MARTINEZ,FRANCISCO	-9282-FWT	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00204021	20140000000432	043166073-H	JUAN DE*LLITERAS,ANGEL	-9832-GRJ	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00205095	20140000002517	043145563-R	MARTI*FLUXA,ANTONIA	-4576-CNM	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00205614	20140000003341	B5729053-8	MIRA NADAL CUINES SL	-8215-DLY	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00005300	20140000001971	041396154-H	SUREDA*AMOROS,JORGE	-6506-CGT	RGC-018-2	200,00 €
2014-T-00205154	20140000002641	040462355-L	TENO*PUJOL,JOSE	-5540-HHR	RGC-050-1	300,00 €
2014-T-00007668	20140000002265	043131592-Z	TERRONES*GARCIA,RICARDO	-6623-DGV	RGC-143-1	200,00 €
2014-T-00205353	20140000003002	X4802937-P	TRETHEWY,FAITH LOUISE	-7438-CHG	RGC-050-1	300,00 €

Marratxí, 14/11/2014

Oficial Jefe de la Policia Local

Bernat Martí Riera

Visto bueno,

Regidor Area Seguridad ciudadana

Joan Coll Canyelles

